



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 14 de abril de 2025

Señora
Fabiola Cadena Díaz
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7272415**
Coordinadora
Grupo de Relaciones Corporativas E Internacionales

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7272415** del año 2025

Luisa Maria Hernandez Delgado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.128.193 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Grupo de Relaciones Corporativas E Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA CÉNTIMOS PESOS M/CTE ("\$32497585.5) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA CÉNTIMOS PESOS M/CTE (1412938.5), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (2825877) cada uno.



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Específicas:

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	Mediante el reporte 8, el cual se descarga del aplicativo sgva, se realiza la identificación de los estados de las empresas las cuales son objeto de regulación.	Fuente: Correo Institucional lumhernandezd@sena.edu.co
2	Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato.	Se le da respuesta de manera oportuna a las solicitudes de las empresas frente al proceso de regulación y a las empresas que no están obligadas se les invita por medio de la	Fuente: Correo Institucional lumhernandezd@sena.edu.co



		comunicación a que se presenten de manera voluntaria.	
3	Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendizices – SGVA o la que haga sus veces.	Realizo diariamente la actualización de las empresas en el SGVA, como ejecutorias, gestión de radicados y registro de periodos de presentación.	Plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendizices – SGVA
4	promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta	Se realizan reuniones con empresas siempre y cuando ellas lo requiera, con el fin de resolver dudas e inquietudes frente al aplicativo sgva y al proceso de regulación.	Plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendizices – SGVA
5	Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	Para el mes de enero de 2025 recibí a mi gestión 174 empresas de las cuales tengo gestionadas hasta el momento 161 empresas, quedando pendientes 18 empresas por gestionar para enero. 87. cartas no modifican 5. cartas información incompleta 10. cartas información mal reportada 54. resoluciones	Drive Control de Regulación año 2024 - 2025. https://sena4-my.sharepoint.com/:x/r/personal/grcorporativascund_sena_edu_co/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDE8ECB30-BD0C-4F18-B5A8-86B35A8F7F24%7D&file=DRIVE%20REGULACION%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&web=1
6	Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a	Se realiza seguimiento a empresas nuevas mediante el reporte de la UGPP.	Reporte UGPP



	regular se programen en la regional.		
7	tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Realizo continuamente el control, seguimiento, solicitudes y tramites de las empresas asignadas, haciendo seguimiento y control a empresas con PQRS respondiendo en los tiempos establecidos.	Drive Control de Regulación año 2025. https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/grcorporativascund_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDE8ECB30-BD0C-4F18-B5A8-86B35A8F7F24%7D&file=DRIVE%20REGULACION%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&web=1 Correo Institucional lumhernandezd@sena.edu.co
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Cumplo activamente con las actividades establecidas en el cargo de regulador, siguiendo las órdenes dadas desde la coordinación, dando respuestas efectivas y a tiempo a las empresas que solicitan la regulación. Se asiste a capacitaciones y reuniones de seguimiento a metas propuestas por la coordinación.	Correo Institucional lumhernandezd@sena.edu.co Drive Control de Regulación año 2025. https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/grcorporativascund_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDE8ECB30-BD0C-4F18-B5A8-86B35A8F7F24%7D&file=DRIVE%20REGULACION%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&web=1



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	XX	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9484404480 del operador aportes en línea del periodo de marzo 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Luisa María Hernández Delgado
Contratista
C.C. No. 1.019.128.193



Recibí a satisfacción:

Firma

Fabiola Cadena Díaz

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5930598 de 2024

Coordinadora Grupo de Relaciones Corporativas E Internacionales

Evidencias

Anexo 1:

Obligación 1:

RV: SGVA: Reporte empresas reguladas verificación cumplimiento

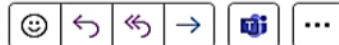


Fabiola Cadena Diaz

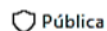
Para ☐ Geraldine Barrios Pinto; ☐ Luisa Maria Hernandez Delgado;
☐ Marilyn Angelica Martinez Jimenez; ☐ Yudy Veronica Arevalo Ruiz; y **1 usuario más**

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 30/10/2034



1/11/2024



Pública



Reporte 8.xlsx
11 MB



Reporte 100.xlsx
16 KB



Iniciar la respuesta a todos con:

Thank you!

Received, thank you.

Got it, thanks!

Comentarios

Buenos días

Les comparto el reporte de Empresas reguladas verificación cumplimiento actualizado a hoy y su reporte estadístico

Por favor no responder este correo

Muchas gracias



REGIONAL CUNDINAMARCA						
A	B	C	D	E	F	G
Regional	Meta	Ejecución	Porcentaje	Meta 2023	Ejecución 2023	Porcentaje 2023
REGIONAL AMAZONAS	25	21	84	25	25	100
REGIONAL ANTIOQUIA	8853	9010	102	8239	8648	105
REGIONAL ARAUCA	46	46	100	45	50	111
REGIONAL ATLANTICO	2030	2037	100	2126	1996	94
REGIONAL BOLIVAR	1094	1101	101	1012	1036	102
REGIONAL BOYACA	592	584	99	496	571	115
REGIONAL CALDAS	585	586	100	540	558	103
REGIONAL CAQUETA	102	103	101	113	105	93
REGIONAL CASANARE	266	260	98	253	253	100
REGIONAL CAUCA	347	347	100	354	342	97
REGIONAL CESAR	292	303	104	263	274	104
REGIONAL CHOCO	118	118	100	111	111	100
REGIONAL CORDOBA	421	404	96	395	410	104
REGIONAL CUNDINAMARCA	2306	2310	100	2263	2193	97
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	14425	14830	103	15284	13865	91
REGIONAL GUAINIA	11	9	82	10	10	100

Anexo 2:

Obligación 2

Señor
Luis Ernesto Ávila Niño
Representante Legal
HIGUERA HERMANOS S.A.S
higuerahermanos19@gmail.com
Cr 12 No. 6A - 48
Zipaquirá – Cundinamarca

Asunto: Regulación cuota de aprendices

Cordial saludo respetado señor Ávila:

En atención a la comunicación radicada con No. 7-2025-010477 del 15 de enero de 2025, mediante la cual reporta al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA la planta de personal para efectos de regulación de la cuota de aprendizaje, de manera respetuosa me permito indicar que acorde con lo establecido en la normatividad vigente y con base en la documentación que nos anexa, HIGUERA HERMANOS S.A.S, con NIT 860.060.389 actualmente no se encuentra obligada a cumplir con la regulación de dicha cuota, por tratarse de una empresa con un número de trabajadores objeto de regulación inferior a 15 (Ley 789 de 2002).

De acuerdo con lo anterior, es preciso manifestar que las empresas no obligadas pueden voluntariamente vincular un aprendiz SENA, a través del contrato de aprendizaje; para lo cual, si la empresa que usted representa está interesada en esta modalidad de contrato, debe registrarse en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA) en el link <https://caprendizaje.sena.edu.co/> como empresa nueva.

Una vez verificado su registro en el aplicativo indicado, un profesional del SENA se comunicará con usted para orientarle sobre el procedimiento de habilitación como empresa voluntaria y la posterior convocatoria, búsqueda y selección del aprendiz.

En caso de requerir información adicional, favor contactar a la Líder de Contrato de Aprendizaje Pilar Liliana Acuña Espitia a través del correo electrónico: placuna@sena.edu.co.

Cordialmente,



Obligación 3.

Anexo 3.

 SGVA

Bienvenido(a) Luisa Maria Hernandez Delgado

Cerrar Sesión

AdministrarReportesAvanzadasMi Cuenta

Hola Luisa Maria Hernandez Delgado

Bienvenido al Sistema de Gestión Virtual de Aprendizices - SGVA

Manuales por procedimiento (clic aquí) ▼



Obligación 5,7,8

Anexo 5,7,8

NIT	ASIGNADO POR	NIS	RADICADO 1	RADICADO 2	RADICADO 3	RAZON SOCIAL	FECHA RADICACION SGVA /ONBASE	REGULADORA
900297009	NATALIA	2025-01-000572	7-2025-000629			FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA SAS	2 de enero de 2025	Hernandez Delgado
832009646	NATALIA		SGVA-PP-832009646-2025-1			INTEGRACION SERVICAMPO SA	2 de enero de 2025	Hernandez Delgado
900236339	NATALIA	2025-01-003624	SGVA-PP-900236339-2025-1	7-2025-003831		TECNIMAQ DE COLOMBIA SAS	2 de enero de 2025	Hernandez Delgado
80450115	NATALIA	2025-01-001045	7-2025-001111			GONZALO REY BARBOSA	3 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900566720	NATALIA		SGVA-PP-900566720-2025-1			NLS S.A.S	3 de enero de 2025	Hernandez Delgado
830053731	NATALIA		SGVA-PP-830053731-2025-1			CARNES FRIAS ITALIA S.A.S	4 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
901090508	NATALIA		SGVA-PP-901090508-2025-1			ALL IN CONCRETE S.A.S	6 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
901682351	NATALIA	2025-01-002224	7-2025-002343			SERVICIOS LOGISTICOS IMPERIAL SAS	7 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
800160124	NATALIA		SGVA-PP-800160124-2025-1			TRANSPORTES ORO S.A.S.	7 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
830105140	NATALIA		SGVA-PP-830105140-2025-1			ECONOMIA AGRICOLA S.A.S	7 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
901808782	NATALIA	2025-01-013934	7-2025-013931			COBURGOS SAS	7 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
860008198	NATALIA	2025-01-002873 // 2025-01-004573	7-2025-003051	7-2025-005211		INTERGRAFICAS SA	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
1112930368	NATALIA	2025-01-003139 // 2025-01-003161 // 2025-01-003162	7-2025-003328	7-2025-003356	7-2025-004818	JAKSON HONORIO RESTREPO MUÑOZ	8 de enero de 2025	Hernandez Delgado
800244560	NATALIA		SGVA-PP-800244560-2025-1			OHIPARTES S.A.	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900856682	NATALIA		SGVA-PP-900856682-2025-1			ALTAMIRA COAL SAS	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
901020330	NATALIA		SGVA-PP-901020330-2025-1			ACROPECUARIA VILLAPARD S.A.S	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
901032549	NATALIA		SGVA-PP-901032549-2025-1			SOLUCIONES INTEGRALES S EN C	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900668898	NATALIA	2025-01-005544	SGVA-PP-900668898-2025-1	7-2025-004179		INOXPETROL S.A.S.	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900321472	NATALIA		SGVA-PP-900321472-2025-1			SOLUCIONES CORPORATIVAS INTEGRALES S.A.S	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900688336	NATALIA		SGVA-PP-900688336-2025-1			OFICOMCO S.A.S	8 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
880508470	NATALIA	2025-01-004756	7-2025-005396			PREFLEX S.A.S	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
830035116	NATALIA		SGVA-PP-830035116-2025-1			KONECRANES COLOMBIA S.A.S	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
860030883	NATALIA		SGVA-PP-860030883-2025-1			PARQUE CEMENTERIO ZIPAQUIRA LIMITADA	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900734989	NATALIA		SGVA-PP-900734989-2025-1			ITERACTIVA GROUP S A S	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900375857	NATALIA		SGVA-PP-900375857-2025-1			PRACTISISTEMAS S.A.S	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado
900278019	NATALIA		SGVA-PP-900278019-2025-1			EMTRA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRAN	9 de enero de 2025	Luisa Maria Hernandez Delgado

≡ ENE FEB MAR ABR EXTEMPORANEAS ASIGNACION 2025 +



RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-097336 NIS: 2025-01-115990 OKAY X P blica

C.E.(FR...DIAZ-.tif 01-MAIL...-2025.PDF 01-MAIL...-2025.PDF 01-MAIL...-2025.PDF 01-MAIL...-2025.PDF 01-MAIL...-2025.PDF

grcorporativascund
Para: Luisa Maria Hernandez Delgado
Vie 07/03/2025 10:38

Reenvi  este mensaje el Vie 21/03/2025 15:40.

Retenci n: Exchange Online (10 a os) Expira: Lun 05/03/2035 10:38

C.E.(FRM)-7-2025-097336-(1)-3... 324 KB
01-MAIL-Anexos Externos - 202... 127 KB
01-MAIL-Anexos Externos - 202... 542 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buen d a estimada Luisa, recibe cordial saludo.

De manera respetuosa me permito realizar la asignaci n de la presente PQRS que tiene como fecha m xima de respuesta el d a 17 de marzo

Obligaci n 6.

Anexo 6 – reporte 8

NIT	Raz�n social	Departamento	Ciudad	Direcci�n	T�lefono	Correo electr�nico	Registrado	Empresa r	Emp
1001271150	DAYANA MORALES RINCON	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	CL 6 SUR #	301272242	DAYANNAMORA	Si	No	
1007391875	ARNOUIL JAVIER RODRIGUEZ CUTIV	CUNDINAMARCA	SOACHA	CR 19D #1	31420651E	FABIOMEDINAM	Si	No	
1007668729	DAVID STEVEN AMAYA VERGARA	CUNDINAMARCA	FACATATIV�	CRA 10 NR	8430527	INGDAVIDAMAY	No	No	
1012356015	YENNIFFER PAOLA MARTINEZ MARTI	CUNDINAMARCA	SOACHA	CR 16A #9	31080763E	YENNIFFERMART	Si	No	
1014202355	INGRID PAOLA SANCHEZ VELAZQUEZ	CUNDINAMARCA	SOACHA	CL 24 #6 D	31422108E	IPSANCHEZV@M	Si	No	
1014214959	ARNIDIA ALEJANDRA TORRES RUNS	CUNDINAMARCA	FUSAGASUG�	CRA 2 N 9	0	MALISTORRES20	Si	No	
1014221351	JUAN PABLO CUTIVA RIVERA	CUNDINAMARCA	MADRID	CL 6 SUR #	319775145	JPCUTIVA1@GM	Si	No	
1014290189	OMAR ALFONSO PRIETO SANTAMAR	CUNDINAMARCA	MADRID	CARRERA	32283364E	OMAR.ALPRIETO	Si	No	
10165656	RAFAEL GAITAN GOMEZ	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	CALLE 139	0	RAFAELGAITANG	Si	No	
10176752	NEHEMIAS CAMACHO GARCIA	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	CLL 13 N 1	0	GEREMY_MATERI	Si	No	
1018405744	LINA FERNANDA REINA MARTINEZ	CUNDINAMARCA	FUSAGASUG�	CRARRER	314564823	LORENA8739@H	Si	No	
1019068600	JAIRO ANDRES LINARES DIAZ	CUNDINAMARCA	VILLA DE SAN DIEGO	VRDA. PA	311495205	JAIROLINARES	Si	No	
10220988	CARVAJAL SALAZAR CARLOS ALBERT	CUNDINAMARCA	SOACHA	KRA 19 NC	7813261	TALENTOHUMAN	Si	Si	
1022342160	MARIO ALEJANDRO CARDONA ROLD	CUNDINAMARCA	LA MESA	CALLE 8 #	315710997	LAREPUBLICABUI	Si	No	
1022376365	XIMENA JULIETH BERNAL ZU�IGA	CUNDINAMARCA	FUNZA	CRA 17 C	3601856065	XIMENA_BERNAL	No	No	
1024564999	CARLOS ARTURO DIAZ RAMIREZ	CUNDINAMARCA	SOACHA	CL 13 #5 -	7124308	TURISMOLATERR	Si	No	
1026557688	RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	CALLE 15 F	7296591	WILSONRM500@	No	No	
1032357331	DIEGO FABIAN ROMERO GOMEZ	CUNDINAMARCA	COTA	CASA VILL	313236367	DIEGOROMERO.(	No	No	
1042455538	ROSALES GONZALEZ PAULA ANDREA	CUNDINAMARCA	LA MESA	CR. 4 NO.	3421764	PAULAROSALES4	No	No	
1045017965	GIRALDO GALLEG0 VICTOR MANUEL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUG�	CALLE 7 B	8868070	ALMACEN.ELTITA	Si	Si	
1045018632	ZULUAGA GIRALDO OMAR ALONSO	CUNDINAMARCA	CAJIC�	CARRERA	3192864	OMALZUGI1231@	Si	No	



Obligación 8.

